



ACTA 02 EXTRAORDINARIA - 2019

Sesión ordinaria de la Junta Directiva celebrada el viernes 8 de marzo de 2019. Colegio de Periodistas, a las 17:00 horas.

Cargo	Nombre
Asistencia:	
Presidenta	Emma Lizano Tracy.
Vicepresidente	José Luis Mora Rojas.
Secretaria	Raquel León Rodríguez.
Tesorera	Betania Artavia Ugalde
Vocal I	Gerardo García Murillo.
Vocal II	Emmanuel Miranda Pérez.
Fiscal	Rosa Isabel Argüello Mora.
Directora Estratégica	Marilyn Batista Márquez.
Asesor Legal	Lic. Alexander González Arce.

Capítulo 1.-

Reunión conjunta con el Consejo de Administración del Fondo de Mutualidad.

Análisis sobre clima organizacional

Los miembros del Consejo de Administración Juan Pablo Estrada Gómez, Mercedes Quesada Madrigal, Jhonny Vargas Durán, Aleyda Solano Torres y María Eugenia González Alvarado.

El objetivo de la reunión es llegar a un acuerdo para presentar una propuesta orientada a lograr una mejora en el clima organizacional, dadas las diferencias que

se presenta entre jefaturas y compañeros, que llegan a limitar el buen accionar del Colper, incluido el personal del Fondo.

Analizada la situación la Junta Directiva propone la integración de una comisión especial que analice el clima organizacional, con un mes de plazo a partir de su constitución. La comisión especial la integrarán un director de la Junta (quien presidirá), un representante del Fondo, la directora estratégica y el jefe administrativo-financiero.

Al respecto, la Junta Directiva acuerda lo siguiente:

ACUERDO FIRME JD EXTRAORDINARIA 01-02-19 LA JUNTA DIRECTIVA TOMA EL ACUERDO DE CONFORMAR UNA COMISIÓN ESPECIAL PARA ANALIZAR EL CLIMA ORGANIZACIONAL, A PARTIR DE LA RENUNCIA DE UNA FUNCIONARIA.

Capítulo 2.

Audiencia con la colegiada Iary Gómez Quesada y el Lic. Carlos Serrano.

Análisis Ley de Delitos Cibernéticos

La señora presidenta Emma Lizano Tracy en nombre de la Junta Directiva da la bienvenida a la colegiada y gerente del Grupo Extra, Iary Gómez Quesada y al Lic. Carlos Serrano, asesor legal del medio.

El pasado 22 de febrero de 2019 visitó junto con el vicepresidente, José Luis Mora Rojas, a doña Iary para conversar sobre diferentes temas del ámbito del periodismo y la comunicación, entre ellos la Ley de Delitos Cibernéticos; la cual es una copia de la Ley de Delitos Informáticos, que se archivó hace unos años en la Asamblea Legislativa.

La razón de la reunión es analizar el proyecto en compañía del Lic. Serrano quien tiene amplia experiencia, para que explique a la Junta las condiciones y afectación de la propuesta a la libertad de expresión y prensa.

La señora Iary Quesada comenta que el proyecto Ley de Delitos Informáticos fue entregado el 18 de diciembre de 2018.

El diputado Erwen Masís Castro tuvo una cercanía con el Grupo Extra la semana anterior y estuvo anuente a conversar y aplicar cambios si fuera el caso.

El Lic. Serrano comenta que se le consultó al señor Diputado que, si tenía algún interés de regular la materia de prensa, siendo enfático en que no. Se tuvo una conversación sobre leyes que no son claras, son ambiguas y sujetas a interpretación, también muchas veces existen personas que utilizan cualquier instrumento legal para silenciar al periodista, por medio de demandas o querellas.

Explica el Lic. Serrano que el diputado y su asesor fueron enfáticos en que no quieren afectar a la prensa y que dicho proyecto ha sido modificado. Se programó una reunión con el Lic. José Adalid Medrano, especialista en delitos informáticos, para conversar sobre diferentes temas de las normas que preocupan al periodismo.

La presidenta Emma Lizano, agradece la visita, la explicación y análisis del proyecto de Ley sobre Delitos Cibernéticos, a la cual se le dará seguimiento.

Además, se instruyó al Lic. Alexander González Arce, asesor legal del Colper, para que dé seguimiento a este tema y acompañe al Lic. Serrano en la reunión con el señor Medrano.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión a las 20 horas.

Emma Lizano Tracy

Presidenta

Raquel León Rodríguez

Secretaria